

## Reporte de Lectura

Tema:	4.2 Estructura y Funciones de los Sindicatos
<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No. 1	<a href="https://sinaecr.com/organigrama/">https://sinaecr.com/organigrama/</a>
Palabras claves. <b>Sindicato, organigrama, estructura</b>	
Referencia APA. <b>Sindicato Nacional de Enfermería y Afines SINAECR. (s.f.). <i>Organigrama.SINAECR.</i></b> Recuperado el 02 de noviembre de 2025, de <a href="https://sinaecr.com/organigrama/">sinaecr.com</a> : <a href="https://sinaecr.com/organigrama/">https://sinaecr.com/organigrama/</a>	
<b>RESUMEN</b> (si la información es tomada de un artículo o página web)	
<b>Comité Ejecutivo Nacional</b> Tiene la representación legal de SINAES AFINES o bien la puede delegarla en la secretaria general. Está integrado por 12 miembros. <b>Secretaría General</b> Son atribuciones de quién ostente la condición de secretario (a) General, las siguientes: ... <b>Vocalías</b> Son atribuciones de quién ostente la condición del Vocal I y II <b>Fiscalía General</b> La fiscalía general es un órgano autónomo e independiente del Comité Ejecutivo, dura en sus funciones cuatro años y será electo en Asamblea General Ordinaria de Medio Período y/o Extraordinaria convocada para tal fin. Está compuesto por un miembro propietario y dos miembros suplentes. <b>COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA</b> De sus Atribuciones Son atribuciones de la Comisión de Ética y Disciplina, las siguientes: ...	

Texto Libro (literal con número de página)
<b>Prontuario</b>

## Reporte de Lectura

**El Sindicato Nacional de Enfermería y Afines (s.f.) presenta en su organigrama, una estructura para su sindicato, aunque pueden variar dependiendo del país, la industria y la organización específica. Se organiza por niveles, desde la base de los trabajadores afiliados, hasta la integración en organizaciones mayores como federaciones y centrales sindicales, que representan a nivel sectorial y nacional, respectivamente. La dirección interna suele incluir una junta directiva con diferentes secretarías y órganos de vigilancia, y la máxima autoridad es la asamblea general, compuesta por todos los afiliados, cuenta con vocales y representantes electos democráticamente por sus inscritos, como una pequeña forma de gobierno.**

## Reporte de Lectura

Tema:	4.2 Estructura y Funciones de los Sindicatos
<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No. 1	<a href="https://www.iaff.org/es/negociacion-colectiva/">https://www.iaff.org/es/negociacion-colectiva/</a>
Palabras claves. Sindicato, funciones	
Referencia APA. <b>Asociación Internacional de Bomberos. (s.f.). AIB. Recuperado el 30 de octubre de 2025, de iaff.org: <a href="https://www.iaff.org/es/negociacion-colectiva/">https://www.iaff.org/es/negociacion-colectiva/</a></b>	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo o página web)	
<p><b>¿Qué es la negociación colectiva?</b></p> <p>La negociación colectiva es un proceso mediante el cual los empleadores y los empleados se reúnen para discutir los términos y condiciones de empleo. Estas discusiones conducen a un acuerdo de negociación colectiva (contrato de trabajo) que establece los salarios, las horas y las condiciones laborales.</p> <p>Un acuerdo de negociación colectiva, a veces denominado “contrato sindical,” es un contrato legal escrito entre el empleador y el sindicato que representa a los empleados. El acuerdo es el resultado de un proceso colaborativo entre el empleador y el empleado sobre temas como salarios, horarios y términos y condiciones de empleo. El proceso crea un entorno estructurado para que los empleadores y empleados discutan cuestiones laborales y términos y condiciones de empleo a través de la colaboración y el respeto mutuo.</p>	
Texto Libro (literal con número de página)	
<b>Prontuario</b>	

## Reporte de Lectura

- 1. Negociación colectiva: la Asociación Internacional de Bomberos (s.f.) explica que la negociación colectiva es un proceso mediante el cual los empleados se reúnen para discutir los términos y condiciones de empleo, tales como los salarios, horarios de trabajo y las condiciones laborales.**
- 2. Defensa de los derechos laborales: Los sindicatos protegen los derechos de los trabajadores y defienden sus intereses en casos de conflictos laborales.**
- 3. Mejora de las condiciones laborales: Los sindicatos trabajan para mejorar las condiciones de trabajo, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.**

## Reporte de Lectura

Tema:	4.2 Estructura y Funciones de los Sindicatos
<b>Ficha de la fuente de información.</b>	
No. 1	<a href="https://humanidades.com/sindicalismo/">https://humanidades.com/sindicalismo/</a>
Palabras claves. <b>Sindicato, funciones, propósito</b>	
Referencia APA. Equipo editorial, Etecé. (23 de enero de 2023). <i>Sindicalismo</i> .Enciclopedia Humanidades. Obtenido de humanidades.com: <a href="https://humanidades.com/sindicalismo/">https://humanidades.com/sindicalismo/</a>	
RESUMEN (si la información es tomada de un artículo o página web)	
Las funciones de un sindicato requieren que actúa de manera colectiva, es decir, que <b>su propósito fundamental es la coordinación de la protesta</b> , de la presión o de los beneficios para que el conjunto de la clase trabajadora, o al menos un segmento específico de ella (los trabajadores de un gremio específico) se vean beneficiados en su conjunto y no compitan entre sí por gozar de la gracia del patrono, sino que respondan como un colectivo organizado.	
Los sindicatos llevan a cabo las negociaciones colectivas <b>para sentar los términos de la contratación en un gremio del trabajo puntual</b> , conforme a las necesidades específicas de sus obreros y las características puntuales de la labor.	
Texto Libro (literal con número de página)	
<b>Prontuario</b>	

## Reporte de Lectura

**“Su propósito fundamental es la coordinación de la protesta, de la presión o de los beneficios para que el conjunto de la clase trabajadora, o al menos un segmento específico de ella (los trabajadores de un gremio específico) se vean beneficiados en su conjunto y no compitan entre sí por gozar de la gracia del patrono, sino que respondan como un colectivo organizado (Etecé, 2023).**